



### PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2     
  MODIFICACION sin alterar estructura     
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

NUMERO DE PERMISO
6.162/2020.-
FECHA
23-mar-20
ROL S.I.I
377 - 6

REGION: DE VALPARAISO

URBANO     
  RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 503/2019 DEL 07-11-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de LETRERO CAMINERO (especificar) RUTA E-462 para el predio ubicado en calle/avenida/camino para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E-462 N° 1 Lote N° "EQ-3" manzana -- localidad o loteo COSTA CACHAGUA URBANO sector ZH6, PLAN REGULADOR COMUNAL (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTENER O PERDER) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 96 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
COMUNES COSTA CACHAGUA SPA	76.259.288-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FRANCISCO ANTONIO VELASCO CARVALLO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JOSE JOAQUIN POBLETE VICUÑA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	--	--

41-



**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.200.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$	12.000.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	12.000.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3252	FECHA	06-mar-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

- PERMISO DE OBRA MENOR POR REGULARIZACION DE LETRERO CAMINERO, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 20, LETRA D, ORDENANZA LOCAL DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR.-

**SCARLETT SALINAS ALVARADO**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/NMO/lat/obra menor rol 377-6.-

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*